



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
DIRECCION GENERAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

MEMORANDO N°01078 -2021-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR.

A : Abog. HILDEBRANDO MARIÑAS ZARATE
Director de Asesoría Jurídica

Asunto : PROYECTAR RESOLUCION

Referencia : NOTA DE COORDINACION N°248-2021/GOB.REG.TUMBES-DRS-DEGYDRH-COORESE

Fecha : Tumbes, 29 de noviembre del 2021

Por el presente comunico a usted, que deberá proyectar el acto resolutivo de **Rectificación de la Resolución Directoral N°00746-2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR** de fecha 11 de Noviembre del 2021, respecto a la Modificación de Plazas Serums Remuneradas de los Establecimientos de Salud y de Profesión del Presupuesto Regional de la Diresa Tumbes, según lo indicado en el documento de la referencia que se anexa; para las consideraciones del caso.

Es cuanto comunico a usted, para su implementación.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
Dr. Harold Leoncio Burgos Herrera
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

HBH/DE
c.c.
Archivo

Reg. Doc: 01108692
Reg. Exp: 00947781

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
ASESORIA JURIDICA
01 DIC. 2021
Reg. Doc. _____ Reg. Exp. 11547
HORA 10:07 AM
FIRMA _____



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

"PERSONAS QUE ATENDEMOS PERSONAS"

TUMBES, 26 NOVIEMBRE 2021.

NOTA DE COORDINACIÓN N° 248 -2021/GOB.REG.TUMBES-DRS-DEGYDRH-COORESE.

SEÑOR:

Dr. HAROLD BURGOS HERRERA.

DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DIRESA-TUMBES.

ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 746 MODIFICACIÓN DE PLAZAS SERUMS REMUNERADOS DE LOS EE.SS Y DE PROFESIÓN PPTO REGIONAL DIRESA-TUMBES.

REFERENCIA: A) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 746-2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR
B) RELACIÓN DE EE.SS DE PLAZAS REMUNERADAS PPTO REGIONAL DIRESA-TUMBES

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle, que de acuerdo a los documentos de referencia:

Con documento de referencia A) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 746-2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR, de fecha 11 de Noviembre del 2021. Se Emitio la presente Resolución Directoral.

Con documento de referencia B) se alcanza la relación Corregida en su Art. Primero del Numeral 8, **DONDE DICE:** Plaza de Origen C.S San Jacinto, PLAZA PROPUESTA P.S CAPITAN HOYLE. **DONDE DEBE DECIR:** Plaza de Origen C.S San Jacinto, **PLAZA PROPUESTA P.S LA PALMA.**

A si mismo en la parte del **CONSIDERANDO** en el tercer párrafo, se debe mencionar las Plazas Propuestas de los Establecimientos de Salud como: P.S Capitan Hoyle, P.S Barrancos, C.S Andres Araujo, P.S Loma Saavedra, P.S La Palma, P.s Cabuyal y C.S Matapalo.

En ese sentido, la **COORDINACIÓN REGIONAL SERUMS DIRESA-TUMBES**, Solicita la **RECTIFICACIÓN** de la **Resolución Directoral N° 746 N° 746-2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR**, de fecha 11 de noviembre, para su respectiva Modificación de Plazas Serums Remuneradas de los Establecimientos de Salud y de **Profesión de PPTO REGIONAL DIRESA-TUMBES**. Asi mismo derivar a las áreas pertinentes de la Oficina de Dirección Ejecutiva De Gestión Y Desarrollo De RR.HH, con atención al área de **REMUNERACIONES**, para que realicen el respectivo Registro en el **SISTEMA: APLICATIVO INFORHUS y AIRHSP**. Y Asi cumplir Con Los Objetivos y Metas Del **PROGRAMA SERUMS**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las Muestras de Mi Mayor Consideración y Estima Personal.

Atentamente,

GJGT/COORESE
C.C.
ARCHIVO.
ADJUNTO: DOCUMENTOS DE REFERENCIA.
Nuevo Reg. Documento: 01106935
Nuevo Reg. Expediente: 00947781



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Dr. Obed. GONZ. J. GÓMEZ TIBCO
COORDINADORA REGIONAL SERUMS

DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
AV. Fernando Belaunde Terry MZ. "X" LOTE 01-10- Urb. Jose Lishner Tudela
Telf. 072- 523789



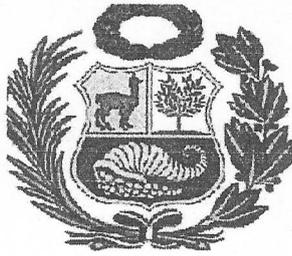
PLAZAS SERUMS REMUNERADAS PPTO REGIONAL DIRESA-TUMBES 2021

PLAZA DE ORIGEN

PLAZAS PROPUESTAS

CO DIG O	ESTABLEC MIENTO	DESC_ ESTABLECIMIENTO	CODIGO_ PLA	DESC_ CARGO_ FUNCIONA L	CODI GO	ESTABLECI MIENTO	DESC_ ESTABLECIMIENTO	CODIGO_ PLA	DESC_ CARGO_ FUNCION AL
1	003508	C.S SAN JACINTO	000001	CIRUJANO DENTISTA	1	001907	P.S CAPITAN HOYLE	000001	ENFERMERIA
2	005161	P.S UÑA DE GATO	000190	MEDICO CIRUJANO	2	001907	P.S CAPITAN HOYLE	000190	MEDICO CIRUJANO
3	082178	P.S BARRANCOS	000196	CIRUJANO DENTISTA	3	082178	P.S BARRANCOS	000196	ENFERMERIA
4	003632	C.S ANDRES ARAUJO	000284	OBSTETRA	4	003632	C.S ANDRES ARAUJO	000284	ENFERMERIA
5	423500	P.S. I-1 TRIGAL	000296	MEDICO CIRUJANO	5	001889	P.S. I- LOMA SSAVEDRA	000296	MEDICO CIRUJANO
6	005576	P.S RICA PLAYA	000297	OBSTETRA I	6	001892	P.S LA PALMA	000297	OBSTETRA I
7	428492	C.S. I-3 PAMPAS DE HOSPITAL	000298	MEDICO CIRUJANO	7	001876	P.S CABUYAL	000298	MEDICO CIRUJANO
8	003508	C.S SAN JACINTO	000312	OBSTETRIZ I	8	001892	P.S LA PALMA	000312	ENFERMERIA
9	423488	C.S. I-3 MATAPALO	000314	OBSTETRIZ I	9	423488	C.S. I-3 MATAPALO	000314	ENFERMERIA





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION DIRECTORAL

N°00746 - 2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 11 de noviembre del año 2021.

VISTO:

El Memorando N° 01000-2021-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 09 de Noviembre del año 2021, Nota de Coordinación N° 236-2021/GOB REG TUMBES-DRS-DEGyDRH-COORESE de fecha 08 Noviembre del año 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota de Coordinación N° 236-2021/GOB REG TUMBES-DRS-DEGyDRH-COORESE de fecha 08 Noviembre del 2021 la Coordinadora Regional de SERUMS, solicita proyectar Resolución Directoral de modificación de plazas Serums remunerados de los establecimientos de salud y de profesión presupuesto regional de la Diresa Tumbes;

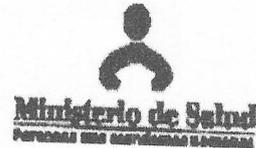
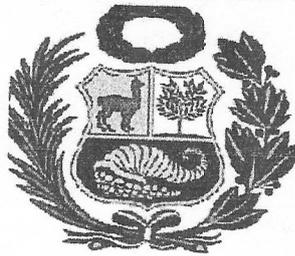
Que, señala mediante memorando N° 1134-2021-GOB.REG.TUMBES-DRS-DEGyDRH de fecha 10 de agosto 2021, la Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, alcanza los registros de personal SERUMS, en el aplicativo INFORHUS y AIRHSP, donde indican que 09 establecimientos de salud de Plazas Serums remunerados de presupuesto Regional, no se encuentran ni figuran en los registros INFORHUS y AIRHSP, motivo por el cual solicitan la modificación de los Establecimientos de Salud de plazas Serums remuneradas de presupuesto regional y profesión para su respectivo registro en el sistema aplicativo INFORHUS y AIRHSP,

Que, la Coordinadora de la Oficina SERUMS DIRESA TUMBES, alcanza la relación de propuestas para la modificación de plazas Serums remuneradas de los establecimientos de salud y de profesión de presupuesto regional Diresa Tumbes y realicen el respectivo registro en el sistema aplicativo INFORHUS y AIRHSP; propuesta sustentada en algunos casos por no contar con equipos biomédicos, ni material quirúrgico, infraestructura, así como por necesidad de servicio, y por la misma situación de emergencia sanitaria COVID-19, en los establecimientos de Puesto Salud de Barrancos, Centro de Salud de Matapalos, centro de Salud de Pampas de Hospital, Puesto de Salud de Trigal, Clás Andrés Araujo Morán, Centro de Salud de San Jacinto, Puesto de Salud de Uña de Gato, Centro de Salud de San Jacinto, Puesto de Salud Rica Playa;

Que, mediante Memorando N° 01000-2021-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 09 de Noviembre 2021, el Director General de la DIRESA Tumbes, dispone a la Oficina de Asesoría Jurídica proyectar el acto resolutorio correspondiente;

Contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Administración y Coordinación de SERUMS;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000454-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION DIRECTORAL

N°00746 - 2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 11 de noviembre del año 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación de Plazas Serums Remuneradas de los Establecimientos de Salud y de Profesión del Presupuesto Regional, de acuerdo a los considerandos expuestos, según el siguiente detalle de la relación:

PLAZAS SERUMS REMUNERADAS DE PPTO REGIONAL DIRESA-TUMBES 2021

PLAZA DE ORIGEN					PLAZAS PROPUESTAS				
CODIGO	ESTABLECIMIENTO	DESC ESTABLECIMIENTO	CODIGO PLA	DESC CARGO FUNCIONAL	CODIGO	ESTABLECIMIENTO	DESC ESTABLECIMIENTO	CODIGO PLA	DESC CARGO FUNCIONAL
1	003508	CENTRO DE SALUD SAN JACINTO	000001	CIRUJANO DENTISTA	1	001907	PUESTO DE SALUD CAPITAN HOYLE	000001	ENFERMERIA
2	005181	PUESTO DE SALUD UÑA DE GATO	000190	MEDICO CIRUJANO	2	001907	PUESTO DE SALUD CAPITAN HOYLE	000190	MEDICO CIRUJANO
3	082178	PUESTO DE SALUD BARRANCOS	000198	CIRUJANO DENTISTA	3	082178	PUESTO DE SALUD BARRANCOS	000198	ENFERMERIA
4	003832	CENTRO DE SALUD ANDRES ARAUJO	000284	OBSTETRA	4	003832	CENTRO DE SALUD ANDRES ARAUJO	000284	ENFERMERIA
5	423500	P.S. I-1 TRIGAL	000298	MEDICO CIRUJANO	5	001889	P.S. I- LOMA SSAVEDRA	000298	MEDICO CIRUJANO
6	005578	PUESTO DE SALUD RICA FLAYA	000297	OBSTETRA I	6	001892	PUESTO DE SALUD LA PALMA	000297	OBSTETRA I
7	428492	C.S. I-3 PAMPAS DE HOSPITAL	000298	MEDICO CIRUJANO	7	001876	CABUYAL	000298	MEDICO CIRUJANO
8	003508	CENTRO DE SALUD SAN JACINTO	000312	OBSTETRIZ I	8	001907	PUESTO DE SALUD CAPITAN HOYLE	000312	OBSTETRIZ I
9	423488	C.S. I-3 MATAPALO	000314	OBSTETRIZ I	9	423488	C.S. I-3 MATAPALO	000314	ENFERMERIA

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, copia de la presente resolución a la Unidad de Remuneraciones, Legajo y a las demás áreas competentes de la Dirección Regional de Salud Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
OFICINA SERUMS
TUMBES

LBH/DG)
ALL/DEA
OQE/DEGyDRH
MZO/AJ
RMUG/Normas
Transcrita para los fines a:
Interesado
SERUMS
OCI
Legajo
Archivo.21.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
Dr. Harold Leoncio Burgos Herrera
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD